

DIRIGIDO AL PAEE INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE NUEVO INGRESO O DE PROMOCIÓN A LOS NIVELES N2, N3 Y N4 DEL SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DE CARRERA (SDPC)

Proceso de inscripción a la Convocatoria de Nuevo Ingreso y Promoción 2026 del SDPC:

Estimado(a):

Folio SDPC:

Nivel de concurso:

Unidad de Pago:

Para participar, usted deberá de contar con su "Expediente del Trabajador" debidamente validado, conforme a lo establecido en el numeral III de dicha Convocatoria.

En caso de que perciba el concepto Diferencial del Tabulador Único (C-DT) o haya iniciado, inicie o acepte algún trámite para su otorgamiento, no podrá participar en la presente Convocatoria.

Antes de empezar, es necesario que cuente con los siguientes datos de su **Jefe Inmediato**:

- a) RFC
- b) Correo electrónico institucional
- c) Teléfono
- d) Cargo que ocupa

Para realizar el proceso de inscripción, es necesario que su jefe inmediato cuente con una plaza de estructura o eventual. En caso de que su jefe inmediato sea personal de honorarios, deberá registrar al personal de mando que se encuentre en un orden jerárquico superior al de su jefe inmediato y cuente con una plaza de estructura o eventual. De no existir personal de mando que reúna estas condiciones, deberá contactar a su Coordinador Operativo de la Unidad de Pago (COUP), Comisión Mixta de Operación (CMO) o Comisión Mixta Auxiliar de Operación (CMAO) a fin de que se atienda el caso.

Los datos de Contacto para localizar a su COUP, CMO o CMAO están disponibles en <https://calsdpc.sep.gob.mx/contacto>

Pasos que debe seguir para la inscripción a la Convocatoria de Capacitación Nuevo Ingreso y Promoción 2026 del SDPC:

1. **Del 12 al 20 de octubre de 2026**, ingrese al SIDEPAE con su usuario (Folio SDPC) y contraseña en la siguiente dirección: sdpc.sep.gob.mx.
2. Haga clic en la sección **"Convocatorias"** y posteriormente en **"Inscripción a Nuevo Ingreso"** o **"Inscripción a Promoción"** (según corresponda);
 - a. El sistema realizará una validación de su información para continuar con el proceso de inscripción, en caso de que perciba el concepto Diferencial del Tabulador Único (C-DT), se mostrará en pantalla el siguiente mensaje:
"No es posible continuar con su proceso de inscripción, actualmente percibe el concepto C-DT"
En consecuencia, no podrá inscribirse ni participar en la presente Convocatoria.
 - b. En caso de que le aparezca el siguiente mensaje, deberá responder con la veracidad, evitando proporcionar información falsa:
"Al inscribirme a la presente Convocatoria, declaro bajo protesta de decir verdad que no he iniciado, no iniciaré, ni aceptaré trámite alguno para recibir el concepto C-DT"

Nota: Los incisos a y b aplican únicamente para trabajadores adscritos al Tecnológico Nacional de México (TecNM) y a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). En caso de no pertenecer a dichas Unidades de Pago, continúe directamente con el paso 3.

3. Aparecerá en pantalla la información personal y la registrada en el **"Expediente de Trabajador"** del SIDEPAE.
4. Deberá capturar el RFC a 13 posiciones de su Jefe Inmediato (excepto honorarios), y dar clic en el campo correo electrónico.

El sistema mostrará automáticamente el nombre completo del jefe, si es correcto, capture:

- a. Correo electrónico.
- b. Cargo.
- c. Teléfono

Nota: es posible que su jefe inmediato ya tenga un correo electrónico registrado en el SIDEPAE, de ser así, el correo electrónico se mostrará automáticamente y no podrá modificarlo.

Posteriormente haga clic en el botón **"Inscribirme a la Convocatoria de Nuevo Ingreso o Promoción "**

5. El sistema mostrará el siguiente mensaje:
"¿Esta seguro que la información es correcta? Una vez inscrito no podrá modificarla hasta después de haber concluido todos los procesos de la Convocatoria"
6. Haga clic en el botón "Aceptar"
7. El sistema desplegará el siguiente mensaje:
"Usted ha quedado inscrito a la Convocatoria de Promoción, se le ha enviado una notificación a su cuenta de correo electrónico. IMPORTANTE: Le recordamos que para tener derecho a su Evaluación del Desempeño Laboral usted deberá haber aprobado con 70 puntos o más su acción de capacitación"
8. El sistema habilitará el botón "Imprimir Confirmación de Inscripción a", haga clic para generar su comprobante de inscripción, el cual podrá imprimir y/o guardar

El tutorial "Proceso de Inscripción a la Convocatoria de Nuevo Ingreso y Promoción" está disponible en la página CAL SDPC <https://calsdpc.sep.gob.mx>

IMPORTANTE:

- La inscripción deberá realizarla el trabajador, ya que es el único responsable de sus procesos en el SDPC, podrá solicitar apoyo de su CMAO, sin que esto implique cederle derechos o responsabilidades.
- El trabajador deberá obtener los datos de su jefe inmediato, solo en caso de no contar con opciones, podrá solicitar el apoyo de la CMAO, CMO o COUP que le corresponda.
- Es responsabilidad de cada trabajador, verificar la información de la solicitud de Nuevo Ingreso y Promoción en el SIDEPAE al momento de inscribirse.
- Es responsabilidad de cada trabajador estar atento a su correo electrónico registrado en el SIDEPAE, toda vez que es el medio por el cual recibirá información respecto a su participación en la presente Convocatoria. Asimismo, se sugiere estar atento de las publicaciones que se realizarán en el Centro de Atención en Línea (CAL SDPC) <https://calsdpc.sep.gob.mx/> o en la página del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) www.snte.org.mx

**A T E N T A M E N T E
COMISIÓN MIXTA RECTORA**

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2026